



H. Ayuntamiento Constitucional de
Almoloya de Juárez 2019-2021
**Gobierno que atiende
resuelve y trabaja contigo**

2020 "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"



Organismo Público Descentralizado de
Agua Potable de Almoloya de Juárez

ALMOLOYA DE JUÁREZ A 31 DE MARZO DE 2021

**SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA
ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)
P R E S E N T E**

Con relación al cumplimiento de la información y con fundamento en la Regla 12, Inciso VI, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y a la normatividad emitida por la CONAC respecto a los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal que deben ser publicados en el apartado de CONAC, de este Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Almoloya de Juárez.

Por lo anterior y referente al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable, en específico al formato **D.3.7.- Intereses de la Deuda**, informo que aun cuando esta normado en la Ley del Agua del Estado de México y Municipios vigente en su artículo No. 41 en el que los organismos operadores puedan contratar directamente créditos que requieran y responder de sus adeudos con los bienes del dominio privado que integren su patrimonio y con los ingresos que perciban. Sin embargo, durante el **primer trimestre del ejercicio 2021**, no ha sido necesaria la contratación de créditos para el desarrollo de las actividades de este Organismo, motivo por el cual no se ha generado intereses por deuda contratada.

Derivado de lo antes expuesto, se informa que el formato de **Intereses de la Deuda** será presentado sin datos a efecto de dar cumplimiento a lo requerido.

ATENTAMENTE


LIC. MARCK OBLIO RIVERA AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Organismo Público Descentralizado Municipal
para la Prestación de los servicios de Agua Potable,
Drenaje y Tratamiento de Agua Residuales del
Municipio de Almoloya de Juárez, México.

Archivo/Minutario

